



Resolución de Consejo Directivo **616 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expediente Nº 10.566/2018 – Prórroga de designación – Lic. Carolina Noemí  
Yáñez – JTP – Botánica – Biología  
**De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,  
23/12/2025

VISTO:

La Res. CD 258/2024 – NAT - UNSa - relacionada con la designación de la Lic. Carolina Noemí Yáñez – en el cargo interino suplente de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura “Botánica” de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) – hasta el 31 de diciembre de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento previsto, el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 20 de fecha 09 de diciembre de 2025, analizó los casos y resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina – de prorrogar las designaciones a término y aumentos temporarios – a partir del 01 de enero de 2026 y hasta el 31 de octubre de 2026 o hasta NUEVA RESOLUCION. Delegar en Decanato las situaciones especiales.

Que se deja aclarado que la presente prórroga está sujeta a la disposición del cargo vacante (JTP S) y a las pautas presupuestarias indicadas por Secretaría Administrativa y Rectorado – en el sentido de adecuarse al presupuesto aprobado por Res. CS 287/2025.

Que el gasto ocasionado por la presente resolución se afecta al cargo vacante de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple (liberado por la Mgter. Mónica Tolaba de la materia “Psicología de la adolescencia”). Cargo de la planta aprobada, Res. CS 287/2025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Prorrógetse la designación de la Lic. CAROLINA NOEMÍ YÁÑEZ – DNI Nº 29.337.145 - en el cargo temporario de jefe de trabajos prácticos con dedicación para la asignatura “Botánica” de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología, a partir del 01 de enero de 2026 y hasta el 31 de octubre de 2026 o hasta nueva Resolución, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto producido por la presente resolución al cargo vacante de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple (liberado por la Mgter. Mónica Tolaba de la materia “Psicología de la adolescencia”). Cargo de la planta aprobada, Res. CS 287/2025.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a interesada, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.  
RESERVESE.

Dr. Víctor David Juárez  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales